



rrp/fgp
S.98 /373ª

1

Oficio N°20.919

VALPARAÍSO, 3 de diciembre de 2025

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de acuerdo que aprueba el "Tratado de Extradición entre la República de Chile y la República Federativa de Brasil" suscrito en Santiago, República de Chile, el 5 de agosto de 2024, correspondiente al boletín N° 17.723-10 (S).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°272/SEC/25 de 20 de agosto de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Lo que tengo a honra comunicar a

V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
Presidenta de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de
Diputados